

Acta N° 945. A los 29 días del mes de Marzo de 2017 y siendo las 11:00 hs, se reúne el Consejo Superior de la Federación Argentina de Vuelo a Vela en la sede de calle T. de Anchorena, al efecto de tratar los siguientes temas, previa lectura del acta anterior:

Dando comienzo a la reunión, se pasa a tratar el siguiente orden del día:

1º) Título: Organización del 2º Campeonato Panamericano: Se analiza el estado de situación de la organización y el estado del trámite con la Provincia de San Luis. Por presidencia se informa del estado de las tratativas con el Ministro de Transporte de la Provincia de San Luis. Se fija el viernes 7 de abril como fecha límite para resolver la continuidad de las tratativas. Como alternativa de una nueva sede, se analizan las posibilidades de Adolfo González Chaves, América, San Francisco y Rafaela. Después de una larga conversación con el Secretario de Estado de Transporte de la provincia, Dr. Darío Rosas Curi, el que puso de manifiesto el estado de tramitación. Se analiza la posibilidad de llegar directamente al Gobernador y las posibles alternativas, ya que no se ha podido avanzar lo suficiente. Se requerirá a CADEA la entrega de los fondos destinados a la Federación, los que serán destinados a la organización del Panamericano.

2º) Título: Jefes de Aeródromos: Se analiza la situación de los Jefes de Aeródromos y su situación de dependencia económica. ANAC afronta su costo en algunos pocos aeródromos. Las situaciones son distintas de acuerdo a la propiedad del campo. Se hará el planteo formal a CADEA en la reunión de la tarde.

3º) Título: RAAC 141: Julio Mascheroni informa sobre el estado de situación de los trámites de aprobación de los Manuales de las Escuelas de Vuelo. Se ha acordado con la ANAC que se corregirá y aprobará un manual de un solo club, el que posteriormente podrá ser utilizado por los otros clubes como modelos.

4º) Título: Manual de Instrucción: Presente en la reunión, Fernando Repicky informa sobre el estado de la confección del nuevo manual. La nueva edición tiene tres etapas: corrección (\$ 15.000.-), diagramación (\$ 26.000.-) y la impresión (\$ 250.000). La corrección ya fue realizada, hay que abonar el 50% (\$ 7500.-). Como tema trascendente se analiza la modificación de las señas y la conveniencia de adaptarlas a lo que se usa en el mundo. Se resuelve optar por el presupuesto de la imprenta Mundial S.A. por \$ 250.000.-

5º) Título: Flarm: Uso obligatorio: se resuelve que su empleo será sugerido para los eventos deportivos organizados por la Federación durante la temporada 17/18 y será mandatorio para la temporada 18/19. Atento el hecho de que no se han renovado los convenios de Flarm con otros fabricantes, se resuelve que se adquirirán unidades marca Flarm.

6º) Título: Informe de la reunión del IGC de Budapest, Hungría: El delegado ante el IGC, E. Toselli informa sobre los distintos tópicos que se trataron y, especialmente, los que hacen al 2º Panamericano: Costos: Se solicitará que, además del derecho de evento (E 1.000.-), el costo de inscripción por piloto baje de 75 a 50 euros. Organización: Que se recomienda que la vestimenta de la organización sea distintiva. Nuevo sistema de cómputos: hay que modificar el script. Jefe de Jurado y Steeward: Ángel Casado vendrá a cumplir las dos funciones. Se le debe cubrir los gastos de alojamiento, comidas y un vehículo. Planeadores para alquilar: Toselli plantea la necesidad de hablar con los clubes para que pongan en alquiler sus planeadores, que hay poco entusiasmo. Se tiran como estimados los valores de E 1500 para los JantarStd. y E 1.800 para los ASW 20, libres de gastos (seguros a cargo de la Federación). Se analiza un alquiler de E 2500 con auto y ayudante, más la oferta de comprar un flarm a mitad de precio.

7º) Título: Centro Nacional de Vuelo a Vela en Montaña Jáchal: E Barrera informa sobre la nota para el AC Jáchal sobre la creación del "Centro Nacional de Vuelo a Vela en Montaña Jáchal". Se aprueban las notas que se presentarán como designación de la sede del 2º Encuentro y del proyecto de Centro de Vuelo.

8º) Título: Nuevo AD para los Blanik: Ariel Contini informa que ya se cuenta con la traducción del nuevo AD de la Fábrica de los Blanik, "LET", que establece nuevas condiciones de inspección para poner en vuelo los planeadores actualmente fuera de servicio.

9º) Título: Relaciones Institucionales con los Clubes: Se analiza la situación de los clubes que no entienden los requerimientos de costo de los batanes y la mejora en la seguridad que implica el empleo de elementos homologados y supervisados. Se analiza cómo se pueden mejorar las relaciones con las instituciones afiliadas.

10º) Título: Visita de los integrantes del CS de CADEA: Concurren a la reunión los integrantes del CS de CADEA, con su Presidente, Gustavo Reyes, Tesorero, Balbino Menéndez, Marcelo Bozzo (FVL), Mario

Sauring (Aerodelismo). Reyes informa sobre las últimas novedades y sobre la relación que CADEA quiere tener con las federaciones afiliadas. Comenta que el Administrador ha prometido la entrega de dineros pendientes. Se van a repartir los primeros \$ 2M del convenio de 2014 y se está por conseguir la segunda parte de \$ 3M pendientes. Del dinero existente, 5 M, FAVAV cuenta con 2M para la organización del Panamericano. Se está trabajando en la firma de un nuevo convenio por \$8M para repartir entre todas las federaciones. Presente Marcelo Couvín, a quien CADEA lo ha designado para gerenciar estos Juegos, expone sobre el proyecto de los "Juegos Aéreos Nacionales". Se les aclara que el volovelismo no puede hacer competencia sino que sería algo de demostración. Plantean que CADEA necesita, a pedido de FAI, unificar la base de datos de las Licencias Deportivas. El cobro de las renovaciones seguirá siendo hecho por cada Federación. Sin más temas se da por finalizada la reunión, firmando al pie el presidente y secretarios de la institución, siendo las dieciséis horas.

Próxima reunión: Se resuelve convocar a la próxima reunión para el día miércoles 03 de Mayo de 2017. No habiendo más temas que tratar y siendo la hora 16hs se da por terminada la sesión, en el lugar y fecha arriba indicados.

Secretario

Presidente